

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORD.	PUESTO	NI-VEL	GRU-PO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NI-VEL	Mº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º R. P.	CUER-PO	GRA-DO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL											
	S.G. ORGANIZACION MEDIOS. PROCEDIMIENTOS											
60	JEFE NEGOCIADO N-16	16	CD	MADRID	AYUDANTE DE ADMINISTRACION	14	EH	MADRID	VILLAR VILLAR, Mª TERESA	305718557	A1146	14
	I.E.A.R. EXTREMADURA. SEDE: BADAJOZ											
61	PONENTE ADJUNTO	24	B	BADAJOZ	JEFE SECCION ADUANAS E I.I.EE. (3º)	24	EH	BADAJOZ	DE LA CRUZ OTERO, Mª EUGENIA	873878602	A0620	24
	I.E.A.R. CANARIAS. SEDE: LAS PALMAS											
62	DELEGADO SECRET. TRIB. DELEG. HDA.	24	B	LAS PALMAS					DESIERTO			
	I.E.A.R. DEL PAIS VASCO. SEDE: BILBAO											
63	DELEGADO SECRET. TRIB. DELEG. HDA. ALAVA	24	B	ALAVA	SUBJEFE SECC. INTERVENCION N-18	18	EH	TARRAGONA	DE DIEGO DE DIEGO, JOSE MARIA	2270949213	A0620	--

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

25588 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1991, de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social convocado por Orden de 4 de junio de 1991.

Por Orden de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Social de la Marina).

De acuerdo con lo dispuesto en la base séptima y a la vista del acta de la Comisión de Valoración de Méritos.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar los destinos, que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.-Declarar desierto el resto de los puestos convocados.

Tercero.-El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos obtenidos será de tres días, si radican en la misma localidad, o de un mes, si radican en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso, así como al cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación de aquella.

Cuarto.-El destino adjudicado será irrenunciable, excepto cuando el funcionario hubiera obtenido destino en otro concurso, dentro del plazo posesorio, en cuyo caso podrá optar entre los puestos que le hayan sido adjudicados, quedando obligado el interesado en este caso, a comunicarlo a los demás Departamentos afectados.

Quinto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Sexto.-Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Madrid, 27 de septiembre de 1991.-El Subsecretario, Carlos Navarro López.

ANEXO I

34184

Martes 22 octubre 1991

BOE núm. 253

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Número de orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	Número Registro de Personal	Cuerpo	Grado
1	J. Sección Información Administrativa.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado, tipo 2.	18	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Madrid.	Ramón Lorente, Gerardo.	67612635	B	18
2	Inspector de Servicios.	26	A	Madrid.	Inspector General Servicios.	30	Comunidad Autónoma de Madrid.	Madrid.	Gutiérrez del Alamo Gil, Enrique.	5169394302 A1604	A	28
3	Inspector de Servicios.	26	A	Madrid.	Puesto Trabajo Nivel mínimo.	20	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Barcelona.	Cernuda Barrios, Esther.	-	A	28
4	ATN/2 de la Secretaría General.	24	A/B	Madrid.	ATN/3, tipo 2.	18	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Madrid.	Martínez Gil de Arana, María Rosario.	0139737502 A1610	B	18
5	Jefe Sección de Retribuciones.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado, tipo 2.	18	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Madrid.	Ramis Abril, José Luis.	4296944846 A1610	B	15
6	AFN/1 de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.	26	A	Madrid.	Estadístico Economista.	24	M.T.S.S. Tesorería General.	Madrid.	García Segovia, Fernando.	5070764746 A1602	A	24
7	ATN/2 del Servicio de Gestión Presupuestaria.	24	A/B	Madrid.	Jefe Sección Administración y Control	22	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Barcelona.	Domínguez Calaveras, Natividad.	1003141857 A1604	A	22
8	Jefe Sección Análisis Estadístico.	24	A	Madrid.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
9	Jefe Sección de Contratación.	24	A/B	Madrid.	ATN/3 Tipo 3.	18	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Madrid.	Gutiérrez Retuerta, Luis.	5164907635 A1610	B	16
10	Jefe Sección de Patrimonio.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado Tipo 2.	18	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Madrid.	González Valbuena, Reyes.	0975465513 A1610	B	16
11	Jefe Servicio Prestaciones Económicas.	26	A	Madrid.	Jefe Sección Inscripción, Afiliación y Convenios.	24	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Madrid.	Garau Lefler, Carlos.	-	A	24
12	Jefe Servicio de Prestaciones Sanitarias.	26	A	Madrid.	Inspector Médico Central.	26	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Madrid.	Moreira Sánchez-Alarcos, José Luis.	-	A	26
13	ATN/2 de la Subdirección Gral. Seg. Sof. Trabajadores del Mar.	24	A/B	Madrid.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
14	ATN/2 del Servicio de Asuntos Laborales Marítimos.	24	A/B	Madrid.	Jefe Sección Empleo y Apoyo Gestión.	22	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	La Coruña.	Román Barreiro, Pilar.	0069633424 A1604	A	22
15	Jefe Sección Empleo y Apoyo a la Gestión.	21	A/B	Alicante.	Jefe Area de O.E. de 1.ª	20	M.T.S.S. INEM.	Orihuela.	Ríos Vallinas, Pedro.	7141218002 A6317	B	16
16	Jefe Sección de Secretaría y Promoción Social.	21	B/C	Almería.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
17	ATN/2 de la Dirección Provincial.	21	A/B	Palma de Mallorca (Baleares).	Jefe Negociado.	16	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Palma de Mallorca.	Cuesta Herráez, Rosa.	512594124 A1610	B	16
18	Jefe Sección de Empleo y Apoyo a la Gestión.	21	A/B	Palma de Mallorca (Baleares).	Técnico Medio de Prestaciones.	16	M.T.S.S. INEM.	Palma de Mallorca.	Puebla Tejerina, María Carmen.	181711457	B	22
19	Jefe Sección Secretaría y Asuntos Generales.	22	B/C	Barcelona.	Jefe Negociado, tipo 2.	18	M.T.S.S. Dirección Provincial INSS.	Gerona.	Arenas Hernández, Francisco.	37641467-35	B	18
20	Inspector Médico.	23	A	Barcelona.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
21	ATN/2 de la Dirección Provincial.	22	A/B	Cádiz.	Instructor de Expedientes.	23	Sanidad y Consumo INSALUD.	Santa Cruz de Tenerife.	Zájara Espinosa, Mercedes.	3163266735	A	-
22	Jefe Sección de Seguridad Social.	22	A/B	Cádiz.	Jefe Sección de Seguridad Social.	21	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Lugo.	Rodríguez Tejada, Herminia.	2419849235 A1604	A	20
23	Jefe Sección de Empleo y Apoyo a la Gestión.	22	A/B	Cádiz.	Jefe Sección.	22	M.T.S.S. Dirección Provincial.	Ciudad Real.	Martínez García, Santiago Jesús.	1012549046 A5014	B	17

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	Número Registro de Personal	Cuerpo	Grado
24	Jefe Sección de Seguridad Social.	21	A/B	Cartagena.	Gerente Provincial Trabajos Portuarios.	20	Ministerio Trabajo y Seguridad Social.	Cartagena.	Vegas Balboa, José Miguel.	228934335 A6317	B	20
25	Inspector Médico.	23	A	Cartagena.					Desierto.	-	-	-
26	Subdirector Provincial.	25	A/B	Castellón.	Jefe Sección Asuntos Generales.	24	M.T.S.S. Tesorería General.	Madrid.	García Tárrega, Emilio.	-	A	24
27	Jefe Sección de Secretaría y Promoción Social.	21	B/C	Castellón.	Jefe Sección Centros y Programas.	21	Ministerio Asuntos Sociales.	Teruel.	Ubeda Muñoz, María Luisa.	-	B	21
28	Jefe Sección de Secretaría y Asuntos Generales.	21	B/C	Gijón (Asturias).	ATN/3.	14	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Gijón.	Neira Pasandín, María Jesús.	1082269413 A1616	C	14
29	Director Local 1. ^a	20	B/C	Avilés (Asturias).	Director Local 3. ^a	18	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Tapia de Casariego.	Cáceres Suárez, Luis Antonio.	7186702602 A1610	B	11
30	Jefe de Sección de Seguridad Social.	22	A/B	Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
31	Inspector Médico.	23	A	Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
32	ATN/2 de la Dirección Provincial.	22	A/B	Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).	Jefe de Sección.	22	M.T.S.S. Dirección Provincial INSS.	San Sebastián.	Sarasate Liberal, Rafael.	7263710046	B	22
32	ATN/2 de la Dirección Provincial.	22	A/B	Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
33	ATN/2 de la Dirección Provincial.	22	A/B	Huelva.	Nivel mínimo.	20	M.T.S.S. Instituto Social de la Marina.	Huelva.	Garrido Luengo, María Pilar.	-	A	20
34	Jefe de Sección de Secretaría y Asuntos Generales.	22	B/C	Huelva.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
35	ATN/2 de la Dirección Provincial.	22	A/B	La Coruña.	Director Local 1. ^a	20	M.T.S.S. Instituto Social de la Marina.	Malpica (La Coruña).	Mata Quintanilla, Antonio.	32620435 13	B	-
36	Jefe de Sección de Secretaría y Asuntos Generales.	22	B/C	La Coruña.	Jefe de Negociado, tipo 2.	18	M.T.S.S. Instituto Social de la Marina.	La Coruña.	Del Castillo Barredo, María Teresa.	-	C	15
37	Jefe de Sección de Administración y Control.	22	A/B	Las Palmas.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
38	Jefe de Sección de Empleo y Apoyo a la Gestión.	22	A/B	Las Palmas.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
39	Subdirector provincial.	25	A/B	Lugo.	Jefe de Sección de Secretaría y Promoción Social.	21	M.T.S.S. Instituto Social de Marina.	Lugo.	Iglesias López, María del Carmen.	3378431002 A1610	B	21
40	Subdirector provincial.	25	A/B	Málaga.	Jefe de Sección de Administración y Control.	21	M.T.S.S. Instituto Social de la Marina.	Málaga.	Molina Martínez, Miguel.	-	A	21
41	Jefe de Sección de Seguridad Social.	21	A/B	Santa Cruz de Tenerife.	Jefe de Negociado de la Seguridad Social.	16	M.T.S.S. Instituto Social de la Marina.	Santa Cruz de Tenerife.	Santos Torralbo, Jesús María.	0745381702	B	16
42	Jefe de Sección de Administración y Control.	21	A/B	Santander.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
43	Jefe de Sección de Seguridad Social.	21	A/B	Valencia.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
44	ATN/2 de la Dirección Provincial.	22	A/B	Vigo.	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad, Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad, Provincia	Apellidos y nombre	Número Registro de Personal	Cuerpo	Grado
45	Jefe de Sección de Empleo y Apoyo a la Gestión.	22	A/B	Vigo.	Jefe de Negociado.	18	M.T.S.S. Instituto Social de la Marina.	-	Desierto.	-	-	-
46	Director local 1.ª	20	B/C	Moaña (Vigo).	-	-	-	Vigo.	López Macías, Rosa María.	-	C	18
47	Director local 1.ª	20	B/C	Bueu (Vigo).	-	-	-	-	Desierto.	-	-	-
48	ATN/2 de la Dirección Provincial.	22	A/B	Vilagarcía de Arosa.	Jefe de Negociado, tipo 2.	18	M.T.S.S. Instituto Social de la Marina.	Vilagarcía de Arosa.	Vázquez Bandín, Ana María.	0039159146 A1610	B	18
49	ATN/2 de la Dirección Provincial.	22	A/B	Bilbao (Vizcaya).	Director local.	18	M.T.S.S. Instituto Social de la Marina.	Santurce.	Rosete Fuentes, Carlos Guillermo.	1495446957	B	13
50	Jefe de Sección de Secretaría y Asuntos Generales.	22	B/C	Bilbao (Vizcaya).	ATN/2.	22	M.T.S.S. Tesorería General de la Seguridad Social.	Bilbao.	Fernández Manjón, Mariano.	13097491 13	R	-

25589

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Instituto Nacional de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.I.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16, respecto al siguiente puesto de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo:

Director provincial. Número 1. Nivel: 28. Complemento Específico 1.620.744. Localidad: Las Palmas. Grupo: A. Adjudicatario: don Manuel León Ortega, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P.: 42697771.46 A16350.

Madrid, 18 de octubre de 1991.-El Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Navarro López.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

25590

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática.

Por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 10) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 19 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Carrera.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ló que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Directora general de la Función Pública.